

**FRANCISCO PÉREZ-CRESPO PAYÁ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FAES FARMA, S.A.**

**CERTIFICACION:**

Que la documentación remitida ha sido formulada en formato electrónico y firmada por todos los administradores.

Que las cuentas anuales y los informes de gestión enviados, tanto individuales como consolidados, se corresponden con los auditados y que los informes de auditoría, adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado con los siguientes códigos HASH:

Individual: 0a220c8f47cb3fca4ebe534f587697f29e748fddfa5891e1400b32a1e497dcaf

Consolidado: cc58a87cb4f90beedf955175e563496ac625f06ca0b3f677f0cb28730e4b652c

son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Que los siguientes informes de terceros son copia fiel de los originales firmados por el tercero:

- Informe de verificación independiente del estado de información no financiera (EINF)
- Informe del auditor sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente Certificación en Madrid, a veinticinco de febrero de dos mil veintiséis.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo: Francisco Pérez-Crespo Payá